



RESOLUCIÓN O-N° 0338

MAT.: Designa **Presidenta** y **Secretaria** de  
Junta Electoral La Habana.

SANTIAGO, 12 MAY 2022

VISTO :

- 1) Lo dispuesto en los artículos 68 y 69 letras a) y e), respectivamente, de la Ley N° 18.556, Orgánica Constitucional sobre Sistema de Inscripciones Electorales y Servicio Electoral, en los artículos 193, 194, 195 y 212 de la Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios;
- 2) Lo informado en Oficio Digital N° 51/2022, de 17 de marzo de 2022 del Director para la Comunidad de Chilenos en el Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores; y
- 3) Lo acordado por el Consejo Directivo del Servicio Electoral en Sesión Ordinaria N° 437, de fecha 07 de abril de 2022.

RESUELVO :

1° Designase a las personas que se indican a continuación, como integrantes de la **Junta Electoral La Habana**, con sede en La Habana, Cuba, en reemplazo de doña María Angélica Masia López y doña Jacqueline Hormazabal Cuevas, respectivamente.

- **PRESIDENTA:** Doña **FRANCISCA SÁNCHEZ FERNÁNDEZ**, Cónsul
- **SECRETARIA:** Doña **MARÍA ANGÉLICA MASIA LÓPEZ**, Servicio Exterior

2° Remítase copia de la presente Resolución a la Dirección General de Asuntos Consulares y de Inmigración del Ministerio de Relaciones Exteriores, para efecto de la notificación de las personas designadas.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,



**RAÚL GARCÍA ASPILLAGA**  
DIRECTOR

ECB/MAMP/AGS/AJD/caf  
Distribución:

- Sr. Director Gral. de Asuntos Consulares y de Inmigración, Ministerio RR.EE.
- Subdirección de Registro, Inscripciones y Acto Electoral.
- División de Registro y Padrones Electorales.
- Unidad Internacional.
- Of. de Partes.



## ACTA N°13 SESIÓN DE INSTALACIÓN

Con fecha 5 de agosto de 2022 y siendo las 14:00 horas se reúne en sesión de instalación la Junta Electoral arriba indicada, la que es integrada con las siguientes personas: Presidenta: señora Francisca Estela Sánchez Fernández, Secretaria señora María Angélica Masia López.

La Jurisdicción que le corresponde a la Junta Electoral comprende las siguientes Circunscripciones Electorales: La Habana, Cuba.

Se deja constancia que la presente Sesión de Instalación de esta Junta Electoral se lleva a efecto en el Consulado de Chile con asistencia de la Presidenta doña Francisca Estela Sánchez Fernández y la Secretaria doña María Angélica Masia López, dándose de este modo cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 198 y siguientes de la Ley 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios.

Asimismo, se anexa Resolución Ordinaria N°0338 de 12 de mayo de 2022 del Servicio Electoral mediante la cual designa los reemplazos en los cargos de presidenta y secretaria de la Junta Electoral de La Habana.

En virtud de lo anterior, se cierra esta Sesión de Instalación firmando las comparecientes.

  
PRESIDENTA



  
SECRETARIA

TIMBRE DE LA JUNTA ELECTORAL

**ACTA DE SESIÓN N°14  
SOBRE VOCALES DE MESA**

En La Habana, siendo las 14 horas de hoy viernes 5 de agosto de 2022, en la Oficina del Consulado ubicada en calle 33, número 1423, Playa, se reunió la Junta Electoral de La Habana, con la asistencia de su Presidenta doña Francisca Estela Sánchez Fernández y su Secretaria doña María Angélica Masia López, con el objeto de tratar materias y tomar acuerdos pertinentes a la Ley N° 18.700 sobre votaciones populares y escrutinios, en relación a los vocales de mesa.

A tal efecto, se procederá a revisar el Padrón Electoral y determinar los vocales de mesa que deben ser reemplazados.

Se deja constancia que los tres vocales de mesa titulares se mantienen como vocales, ya que no han completado el ciclo máximo de participación en el proceso electoral (4 años)

Así se procede a la designación de los vocales:

**TITULARES:**

- 1) Graciela Eliana Camuns Campos RUN [REDACTED]
- 2) Hans Harry Hernández Vera RUN N° [REDACTED]
- 3) Roberto Jesús Suárez Pérez RUN N° [REDACTED]

**SUPLENTE:**

- 1) TEXIER HERNANDEZ ALEJANDRO RUN N° [REDACTED]
- 2) MADRID SUAREZ CATALINA ALONDRA RUN N° [REDACTED]
- 3) MUÑOZ NUÑEZ EDUARDO RUN N° [REDACTED]

La Junta Electoral designó a la señora Eva Rosario Caro Adonis RUN [REDACTED] en calidad de Delegada y al señor Pablo Alejandro García Céspedes RUN [REDACTED] como Asesor.

  
**PRESIDENTA**



  
**SECRETARIA**

**ACTA DE SESIÓN N°15**  
**SOBRE VOCALES DE MESA Y DESIGNACIÓN DE REEMPLAZANTES**

En La Habana, siendo las 9 horas de hoy viernes 19 de agosto de 2022, en la Oficina del Consulado ubicada en calle 33, número 1423, Playa, se reunió la Junta Electoral de La Habana, con la asistencia de su Presidenta doña Francisca Estela Sánchez Fernández y su Secretaria doña María Angélica Masia López, con el objeto de conocer las excusas presentadas por los vocales titulares designados en la sesión de fecha 5 de agosto de 2022.

Al efecto la Junta Electoral tuvo conocimiento de la excusa presentada por la vocal Graciela Eliana Camus Campos RUN N° [REDACTED], la cual fue aceptada.

Conforme a la Ley, los vocales designados como reemplazantes deberán asistir a las 15:00 horas del día sábado 3 de septiembre de 2022, al local donde funcionarán las mesas receptoras de sufragios, con el objeto de constituir las, se adjunta copia de aceptación y rechazo de excusas, más nómina final.

**Vocales Titulares, Suplentes y Excusados**

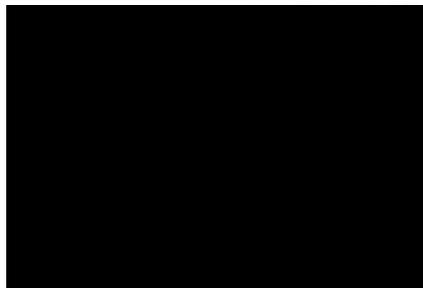
**Región:** LA HABANA  
**Junta Electoral:** LA HABANA  
**Circunscripción:** 1049 - LA HABANA

**Fecha:** 19 / 08 / 2022  
**Hora:** 15:15

**Local:** CONSULADO (20038), Mesa: 1

Tipo	RUT	Nombre
TITULAR	[REDACTED]	HERNANDEZ VERA HANS HARRY
TITULAR	[REDACTED]	TEXIER HERNANDEZ ALEJANDRO
TITULAR	[REDACTED]	SUAREZ PEREZ ROBERTO JESUS
SUPLENTE	[REDACTED]	MADRID SUAREZ CATALINA ALONDRA
SUPLENTE	[REDACTED]	MUÑOZ NUÑEZ EDUARDO
EXCUSADO	[REDACTED]	CAMUS CAMPOS GRACIELA ELIANA

Domicilio



**PRESIDENTA**



**SECRETARIA**

**TIMBRE DE LA JUNTA ELECTORAL**